

28 de octubre de 2013

10-06-13

Observatorio de Mortalidad Materna en México

Objetivo: Presentar los resultados del monitoreo al Convenio General de Colaboración Interinstitucional para la Atención de las Emergencias Obstétricas (CAEO) en el Distrito Federal

Sede: Servicios de Salud Pública del Distrito Federal (SSDF), Altadena No. 23, Col. Nápoles, Auditorio del 1er piso

Inicio: 13:25 horas

Elaboró: Hilda Eugenia Argüello / Laura Elena Martínez Basurto

ORDEN DEL DÍA

OCTUBRE 28, 2013

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL MONITOREO AL CAEO

Auditorio de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal

HORA	ACTIVIDAD
13:00	Presentación de asistentes
13:10	Introducción al monitoreo del CAEO: Graciela Freyermuth
13:15	Presentación de resultados al segundo monitoreo del CAEO: Guadalupe Ramírez
13:40	Acuerdos

ASISTENTES

Ver anexo: [http://omm.org.mx/images/stories/Documentos_grandes/LLLista_de_asistencia oct. 28, 2013.pdf](http://omm.org.mx/images/stories/Documentos_grandes/LLLista_de_asistencia_oct.28,2013.pdf)

También asistieron las siguientes personas:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Dr. J. Armando Ahued Ortega	Servicios de Salud del DF	Secretario
Dr. Román Rosales Avilés	SSDF	Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos
Dr. José Refugio Navarro Rosales	Hospital General Tláhuac	Director
Dr. Eleuterio Ortiz Cruz	Hospital General Iztapalapa	Director
Dr. Patricio Sanhueza Smith	SSDF	Coordinador de Salud Reproductiva
Dr. Roberto Carlos Meneses	ISSSTE	Jefe de Atención Hospitalaria
Dr. Isaura Gutiérrez Vázquez	Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez	Director
Dr. Martín Viveros Alcaraz	Hospital Materno Infantil Inguarán	Director

DESARROLLO

El Dr. Ahued, Secretario de Salud del DF hace una semblanza de la situación de los servicios de salud en México.

El Dr. Javier Domínguez (UNFPA por sus siglas en inglés) presenta al Grupo Técnico de Salud Materna del OMM y da los antecedentes de éste, hace hincapié en la vigilancia ciudadana, fenómeno que no sólo requiere la atención del sistema de salud.

La Dra. Graciela Freyermuth (OMM) agradece la presencia de los asistentes y el interés por los resultados del segundo monitoreo, explicando que esta reunión es parte de los acuerdos que se tomaron a partir del primer monitoreo. Informa que se ha dado seguimiento al AFASPE y que sería muy importante darle seguimiento en el DF a partir de las modificaciones a la Ley General de Salud.

La Mtra. Guadalupe Ramírez (OMM) hizo la presentación de resultados del segundo monitoreo. Hubo intervenciones de los asistentes solicitando información detallada sobre las personas a quienes se entrevistó y turno al que pertenecían, fecha de la entrevista, contenido de los subíndices.

En el rubro sobre interculturalidad, el Dr. Ahued explicó que la Comisión Indígena y Campesina brinda ayuda cuando se requiere traductor y que se

necesita saber qué y cuánto personal requieren las instituciones para que el gobierno del DF pueda apoyarlas.

La Dra. Ojeda (IMSS) explicó que el SREO tiene normas específicas en el IMSS: el registro se hace cuando la paciente egresa, por personal específico y los médicos no pueden dedicarse a esta actividad.

El Dr. Alejandro Posadas (DGPLADES) reitera la apertura total de la institución a los monitoreos.

ACUERDOS

1. El OMM llevará a cabo el monitoreo al AFASPE del Programa Arranque Parejo en la Vida en el Distrito Federal.
Responsable: Dr. Román Rosales, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos, SSDF.
2. El contacto con traductores en las unidades médicas que lo requieran lo hará la SSDF.
Responsable: Dr. Román Rosales.
3. El OMM enviará los subíndices desglosados de medicamentos.
Responsable: Mtra. Guadalupe Ramírez.
4. El OMM revisará los subíndices y colocará la fecha de la visita.
Responsable: Mtra. Guadalupe Ramírez.
5. Se establece el compromiso de hacer una minuta posterior a la aplicación del instrumento para notificar si en la unidad médica visitada se encuentra alguna situación que requiera una corrección inmediata, como el caso de faltante en alguno de los medicamentos necesarios para la AEO. Enviarla a la dirección de la unidad médica y a los directivos relacionados en la institución.
Responsable: Mtra. Guadalupe Ramírez.
6. Hay unidades que están certificadas (no acreditadas) y tienen la misma validez. Se buscará una forma más constructiva para realizar el trabajo de campo porque es importante que el OMM se acerque a las tres instituciones del Sector Salud ya que vale la pena corroborar los datos obtenidos. Las tres instituciones tienen mesas de trabajo cada dos meses.
Acuerdo: El OMM asistirá a la mesa de trabajo del Sector Salud el 4 de noviembre de 2013.
Responsable: Dr. Román Rosales.
7. El Dr. Javier Domínguez ofrece el acompañamiento del OMM para llevar a cabo un proceso donde los mecanismos, metodologías, etcétera, puedan aportar información para enriquecer y no repetir lo que las instituciones del Sector Salud están haciendo.
Acuerdo: Organizar una reunión con las instituciones del Sector Salud y el OMM, con los objetivos:
 - Analizar qué puede aportar cada institución que fortalezca la confianza mutua y mejorar las actividades.
 - Conocer la metodología empleada por el OMM para el monitoreo del CAEO.
 - Conocer la información detallada por hospital.Responsable: Dr. Román Rosales.
8. Dar seguimiento de los acuerdos y organizar la próxima reunión de trabajo.
Responsable: Mtra. Guadalupe Ramírez.

